

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS - LEPTOSPIROSIS
ECUADOR 2026 SE 29

La leptospirosis es una zoonosis causada por bacterias del género *Leptospira*, con más de 300 serovariedades que afectan a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con agua, suelo o vegetación contaminada con orina de animales infectados, especialmente en condiciones de alta humedad e inundaciones.

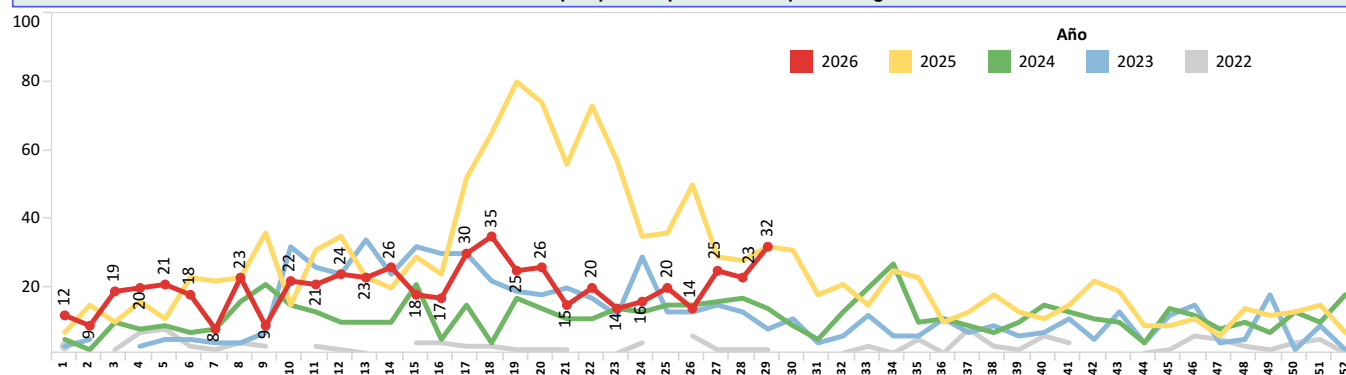
Clínicamente, varía desde un cuadro leve similar a la gripe hasta formas graves como el síndrome de Weil, caracterizado por insuficiencia renal, ictericia y hemorragias, o la hemorragia pulmonar severa.

En Ecuador, la leptospirosis es de notificación obligatoria debido a su impacto en salud pública. En 2025, los casos aumentaron respecto a los tres años anteriores.

Para 2026, la provincia de Manabí registra la mayor cantidad de casos acumulados; sin embargo, la provincia con mayor incidencia es Orellana.

*Para el reporte se consideran los casos probables y confirmados

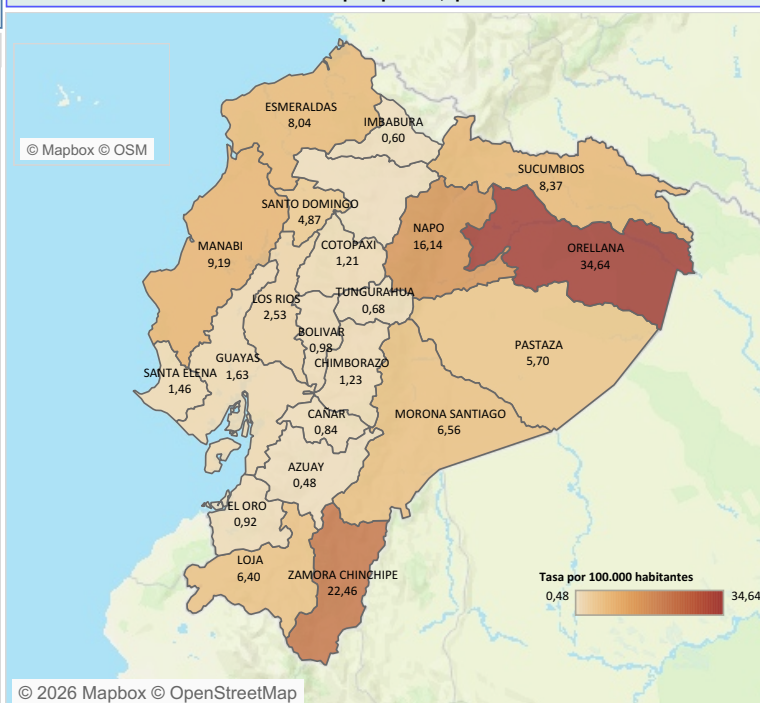
Casos de A270-A279 Leptospirrosis por Semana Epidemiológica SE 29 2026



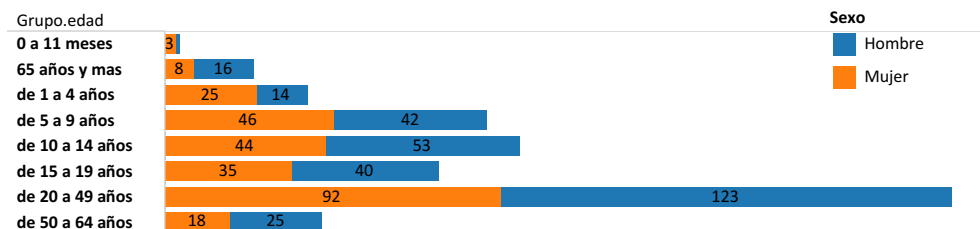
Casos de A270-A279 Leptospirrosis por Provincia SE 29 2026

Prov.Domic	SE 01-28	SE_29	Total
MANABI	136	23	159
GUAYAS	77	2	79
ORELLANA	69		69
ESMERALDAS	46	3	49
LOJA	31	1	32
ZAMORA CHINCHIPE	27		27
SANTO DOMINGO	25	1	26
LOS RIOS	24	1	25
NAPO	23		23
PICHINCHA	17	1	18
SUCUMBIO	17		17
MORONA SANTIAGO	14		14
PASTAZA	7		7
EL ORO	7		7
SANTA ELENA	6		6
COTOPAXI	6		6
CHIMBORAZO	6		6
TUNGURAHUA	4		4
AZUAY	4		4
IMBABURA	3		3
CAÑAR	2		2
BOLIVAR	2		2
Total	553	32	585

Incidencia de A270-A279 Leptospirrosis, por Provincia SE 29 2026



Casos de A270-A279 Leptospirrosis, por grupos de edad y sexo SE 29 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
Bibliografía
1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en América Latina; Análisis de Situación, Washington D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS: BRUCELOSIS
ECUADOR 2026 SE 29

La brucelosis es una zoonosis causada por *Brucella abortus*, *B. melitensis* y *B. suis*, principales especies que afectan a los humanos. Puede presentarse de forma aguda o insidiosa, con fiebre irregular, sudoración profusa, artralgia, mialgia, cefalea, fatiga y pérdida de peso. Sin tratamiento adecuado, puede persistir durante meses o años.

El ganado vacuno, porcino, caprino y ovino son los principales reservorios. Su transmisión ocurre por contacto con animales infectados, ingestión de productos lácteos no pasteurizados o inhalación de partículas contaminadas.

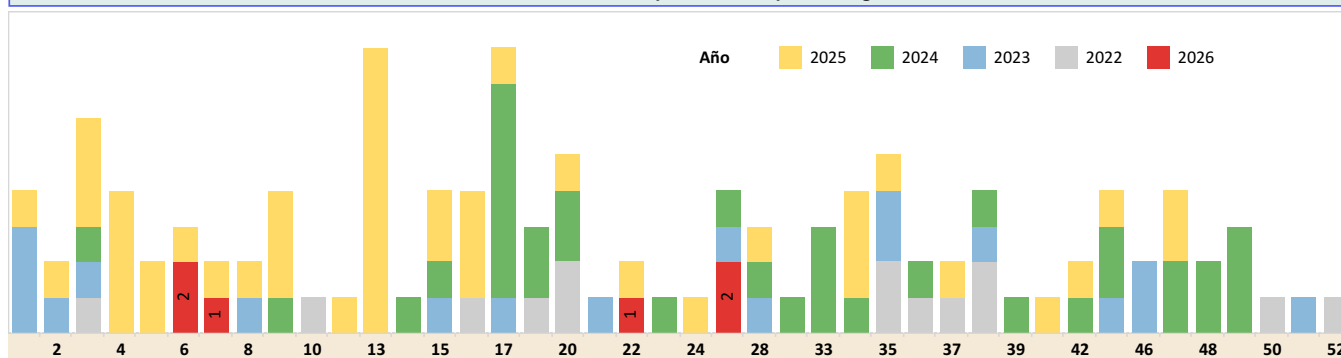
La prevención se basa en el control de la infección en animales y la capacitación del personal expuesto. La vigilancia epidemiológica, en coordinación con Agrocalidad, es clave para su control. En Ecuador, la incidencia en humanos en 2024 fue de 0.16 por 100,000 habitantes, con la mayor concentración de casos en Imbabura.

Para el año 2025, una vez reclasificados los casos tenemos 46 casos; la provincia con más casos es Guayas.

Hasta la semana 29 de 2026 se reportan 6 casos. Con mayor incidencia en Esmeraldas y Sucumbios.

*Para este reporte se consideran los casos probables y confirmados.

Casos de A230-A239 Brucelosis, por Semana Epidemiológica SE 29 2026



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia, SE 29 2026

Prov.Domic	SE 01-28	Total
ESMERALDAS	3	3
TUNGURAHUA	1	1
SUCUMBIO	1	1
PICHINCHA	1	1
Total	6	6

Incidencia de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 29 2026



En esta tabla y en el mapa se consideran los casos probables y confirmados y están sujetos a variación por ajustes posteriores.

Caso de A230-A239 Brucelosis, por grupos de edad y sexo, SE 29-2026

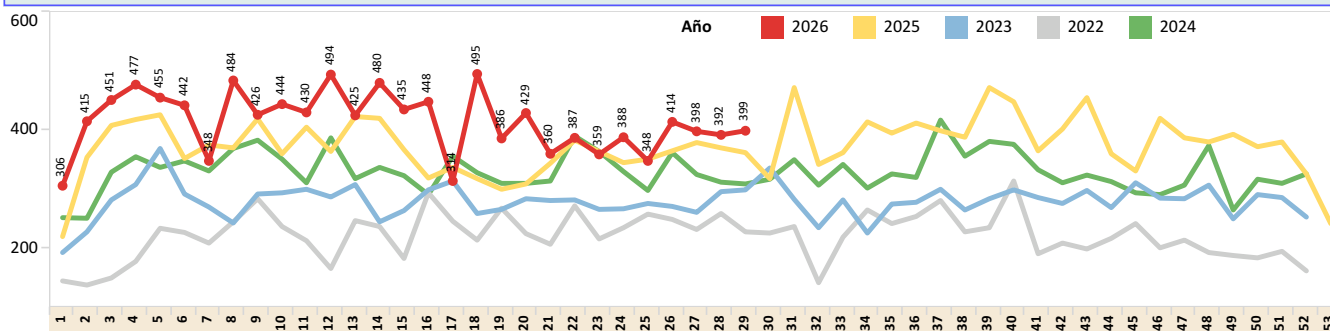
Grupo.edad	2026	Sexo
65 años y mas	1	Mujer
de 10 a 14 años	1	Hombre
de 20 a 49 años	2	Mujer

Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación
 Bibliografía
 1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
ENFERMEDADES ZOONÓTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA
ECUADOR 2026 SE 29

Anualmente, se registran alrededor de 10 millones de exposiciones humanas a la rabia y 55.000 defunciones, la mayoría en países en desarrollo, particularmente en Asia y África. La principal causa de muerte en humanos es la falta de profilaxis adecuada tras mordeduras de perros infectados. En Ecuador, el primer caso de rabia se notificó en 1941. En 1996, el país enfrentó la epidemia más grave de su historia, con 65 fallecidos y una tasa de mortalidad de 0.58 por 100,000 habitantes, una de las más altas en las Américas. El último caso de rabia en caninos se registró en 2006, y en 2011 se notificaron varios casos de rabia silvestre en humanos. Además, se han diagnosticado casos en felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, tanto en zonas rurales como urbanas marginales, así como en murciélagos, reservorios clave del virus en su ciclo silvestre. Para el 2026, la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumentó en comparación con 2025, siendo Pichincha la provincia con mayor número de reportes.

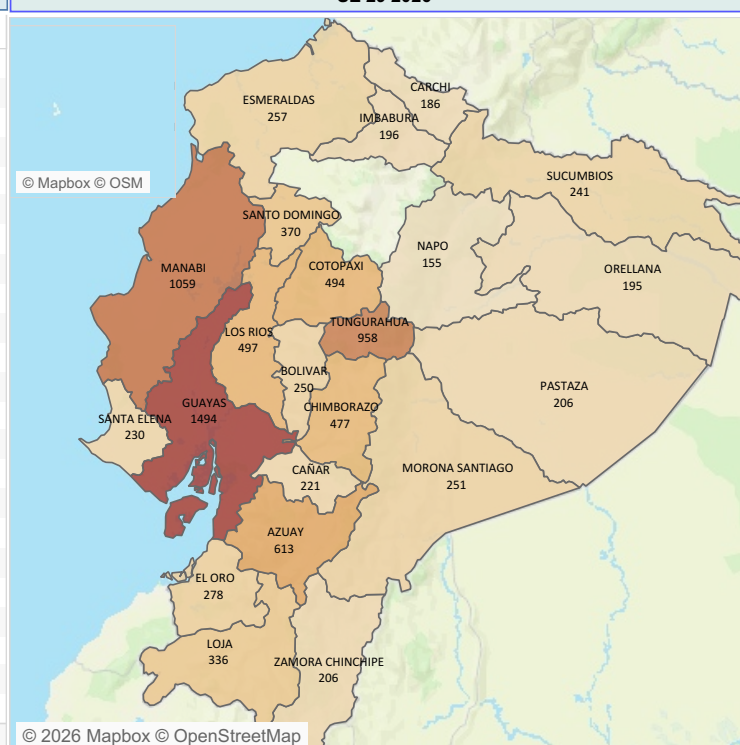
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Semana Epidemiológica SE 29, 2026



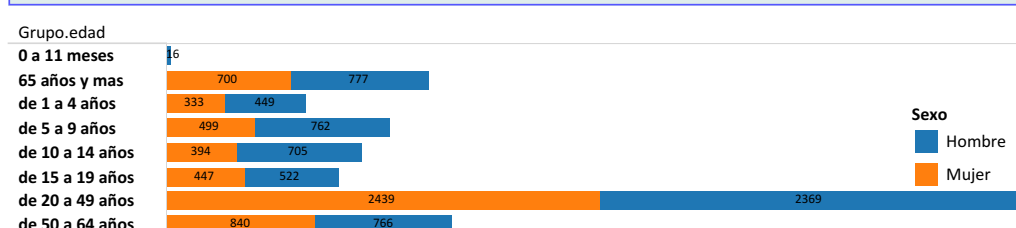
Casos de Mordedura de animales susceptibles a Rabia por Provincia, SE 29 2026

Prov.Domic	SE 01-28	SE_29	Total
PICHINCHA	2774	108	2882
GUAYAS	1442	50	1492
MANABI	1025	33	1058
TUNGURAHUA	920	38	958
AZUAY	598	15	613
COTOPAXI	478	16	494
LOS RIOS	482	11	493
CHIMBORAZO	466	11	477
SANTO DOMINGO	362	8	370
LOJA	316	18	334
EL ORO	270	5	275
ESMERALDAS	246	11	257
MORONA SANTIAGO	244	7	251
BOLIVAR	242	8	250
SUCUMBIOS	233	5	238
SANTA ELENA	222	8	230
CAÑAR	210	10	220
ZAMORA CHINCHIPE	194	12	206
PASTAZA	196	7	203
IMBABURA	188	8	196
ORELLANA	185	6	191
CARCHI	184	2	186
NAPO	153	2	155
Total	11.630	399	12.029

Casos de Mordedura de animales susceptibles a rabia por provincia SE 29 2026



Caso de Mordedura de animales susceptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 29 2026



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsisntema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina: Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005